

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,828

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

INDUSTRIA

Gracias a la cortesía de nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres Cabrera, hicimos el domingo una visita, que nos fué muy grata, como siempre lo es para nosotros cuanto vemos que tiende a dar impulso y vida a nuestra producción y a nuestra industria.

Visitamos, en efecto, la bien montada fábrica de azúcar de remolacha establecida en la colonia Santa Isabel. Fué la primera que se estableció en España, y por lo tanto a su propietario el referido señor conde se debe la introducción en los dominios españoles de esta importante fuente de riqueza industrial y agrícola, llamada a producir en España los pingües beneficios que produce en Francia, Bélgica, Alemania, Rusia, el Brasil y los Estados Unidos de América, para los particulares y para el Tesoro público, tan pronto como tengamos aquí gobiernos que se decidan a protegerla.

La fábrica, que está situada entre la carretera de Madrid y el río Guadalquivir, tiene hermosas vistas sobre las huertas y campos de regadío donde se cultiva la remolacha, atravesados por la vía férrea y poblados de gentes de todas las provincias que han venido a formar esta colonia en número ya de cerca de mil almas.

Desgraciadamente la cosecha ha sido mala este año en la colonia como en todas partes, porque hemos oído decir que en Granada y en Francia se quejan de lo mismo; por lo que, y no habiendo podido obtener el propietario de la colonia, en tiempo oportuno, rebaja en las tarifas de transporte para comprar remolacha fuera, no ha podido hacer una campaña formal este año, y ha aprovechado la remolacha criada en la colonia para hacer ensayos encaminados a ver la manera de combatir el daño que causa en el tubérculo un insecto cuyos ejemplares vimos el domingo en el laboratorio de la fábrica misma.

La fábrica de Santa Isabel está llamada a producir grandes beneficios, porque está probado que la remolacha que se cría en la dicha colonia es de la mejor clase, y esto se debe al cultivo esmeradísimo que se hace con máquinas de vapor, profundizando por lo tanto las labores todo cuanto la remolacha necesita para su desarrollo, y porque además, los aparatos de fabricación se perfeccionan cada año, y el propietario tiene ya concedidas tarifas especiales para el transporte por las líneas fé-

reas, pudiendo de esta manera extenderse este cultivo por toda esta provincia, en beneficio de muchos pueblos.

Falta ahora únicamente, que los gobiernos dejen a esta industria que se desarrolla en España y no la maten en su cuna, agobiándola con impuestos que no puede soportar todavía; sobre cuyo punto tenemos por seguro que han de ocuparse las Cámaras tan pronto como se discuta la ley de presupuestos, que hoy rige por autorización, demostrándose lo absurdo de la tributación que hoy se exige a esta industria.

Damos, pues, nuestra enhorabuena al ilustre patricio señor Conde de Torres Cabrera, que con gran constancia viene sosteniendo este Centro industrial, debido a su iniciativa, con provecho de la clase agrícola, de la obrera y de la riqueza de Córdoba y de la general del Estado.

LA PAJA DE AGUA

No tratamos de hacer explicación exacta de lo que significa la *paja de agua*, todo lo contrario, muévemos a trazar estas líneas el deseo de conocer, si es posible, la razón de por qué se conserva tal medida para aforar el volumen de agua potable que conducen las cañerías, a partir de los veneros que abastecen esta población.

El Municipio acaba de disponer un aforo de aguas, hecho por iniciativa de la Comisión de Fomento, ilustrada con el peritaje del arquitecto y el fontanero Municipal.

Sabemos por los periódicos, que el aforado de los veneros hecho por el sistema de la *paja*, arroja entre todos 122, y deduciendo 35 y siete octavas de *paja* que corresponden a particulares, quedan al Ayuntamiento para abastecer la población 87 *pajas* y media.

Estas cuentas deben ser matemáticamente exactas, pero la inmensa mayoría del vecindario que desconoce la medida de la *paja*, quedará tan enterado después de conocer los datos de la Comisión municipal, como antes de que se publicasen.

Decíame un amigo, que si sería la *paja de agua* la cantidad de este líquido que pudiera tener salida por el orificio de una *paja* de centeno, durante un siglo.

«Hombre, eso no es posible!»
Pues el agua tampoco es posible medirla por carradas como la *paja*.

En la misma perplejidad estuve yo mucho tiempo, pero otro amigo, investigador de muchas causas análogas, hubo de explicarme sus averiguaciones respecto a la medida para aforo del agua, y me refirió que existe en el Ayuntamiento una *caldera de cobre*, guardada entre sus alhajas y reliquias, como oro en paño, por ser el *único instrumento legal* con el que pueden hacerse los aforos de agua en los veneros.

La expresada caldera tiene cerca de su borde unos agujeros de diferente diámetro, los cuales contrastan la medida de una, media, un cuarto, un octavo de *paja de agua*.

Con tan preciso y útil instrumento, se ejecutan los aforos oficialmente por los *peritos*. Ignoramos el medio de que podrán valerse los particulares para comprobar la cantidad de agua que reciben en sus fuentes; porque la mitológica medida para ser aun más desconocida ni siquiera se exhibe en las solemnes festividades, como las dalmáticas y mazas de los porteros del Municipio.

Los que en esta población tienen derecho a recibir de los veneros agua de pie, si no abren la mano, quédanse tan á secas como la propia *Fuenseca*, y averigüe *Vargas* la equitativa distribución de las *pajas* ó fracciones de idem, que pueden corresponderle con arreglo a los que posea el venero: porque no es tan fácil que el instrumento de medir *pajas de agua*, salga del sitio de su custodia para que lo zarandeen a su voluntad los desconfiados.

¿Qué haría el Ayuntamiento de Córdoba si por tener la complacencia de prestar la prehistórica medida, esta se extravía a causa de que algún inglés ó aficionado a objetos antiguos y raros llegase a poseerla a toda costa?...

Si nuestro Ayuntamiento ha de continuar conservando como conspicua institución su actual aparato de medir por *pajas de agua*, piense algo en la manera de darle el mayor esplendor; ocúpese en decorar al fontanero con el uso de gran uniforme, para cuando actúe en las solemnidades, á guisa de pontifical neptuniana, y por ser clavero de las arcas del agua municipal y particular y guardador del *único* aparato en su clase de medir aguas por el sistema de *pajas*.

¿Será posible que en las postrimerías del siglo, que llaman de las luces, no se piense en aclarar este punto negro tan esencial!

¿No es obligatorio para todos los usos

de pesar y medir por el sistema métrico decimal? ¿Por qué no se aplica éste en Córdoba para la medida del agua?

¿Por qué no se ocupa el Municipio en darnos de una manera oficial la equivalencia de la medida por *pajas de agua*, en litros por minutos ó por segundos, para que cada cual pueda hacer por sí las comprobaciones, y todos lleguemos a saber de un modo más claro, exacto y conocido, la cantidad total de aguas que posee la población para su abastecimiento?

De la buena ilustración de nuestro Municipio esperamos que emprenda con actividad el esclarecimiento de este interesante asunto, para evitar el monopolio y el fraude en el agua, que de conseguirlo será un bien muy estimado por los leales habitantes de esta Colonia Patricia.

F. LÉSVIA.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

La carta del general Borbón.

El señor don Francisco María Borbón ha dirigido la siguiente al Director de *El Imparcial*:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Siento en el alma que las circunstancias me obliguen a poner en claro ideas erróneas que sobre mí han circulado.

Empiezo por protestar de la traducción que se ha dado a la carta del príncipe de Valori, porque algunos órganos de la prensa, sin duda por no saber el francés, me han achacado opiniones ajenas y conceptos que no he emitido.

Conste también, por última vez, que yo no he ido a buscar a nadie, y que los legitimistas franceses, dueños de sus personas y de sus opiniones, han venido a reconocermelo como al jefe del partido, como al heredero legítimo de mi tío el conde de Chambord, apoyados en la renuncia pública de don Carlos y en el tratado de Utrech que separa las dos coronas de Francia y de España, pero cuyo tratado no priva a los descendientes de Felipe V de su herencia legítima en Francia, toda vez que el Parlamento de París nunca lo quiso reconocer y siempre se negó a registrarlo.

«Sin faltar a mis deberes ante el ejército y la patria, me he limitado a reivindicar un derecho sin meterme personalmente en nada y sin renunciar a él.

Los legitimistas franceses han recogido la bandera de Henri IV, que ningún príncipe de la casa de Borbón levantó antes, me la han entregado, y yo, lejos de desplegarla en actitud hostil contra la república francesa, la doblo, al contrario, con honor y no mezclándome en nada, respeto las leyes españolas y francesas, saludando a Francia, que hoy está tranquila y es feliz con su república.

Obrar de otra manera sería una locura, producir trastornos un crimen, y aunque pobre no quiero parecerme a los riquísimos Orleanses, que no supieron respetar a esa Francia en su desgracia, cuando pagaba el tributo de guerra al extranjero, que aún hollaba su suelo patrio.

En cuanto al título de duque de Anjou, solamente he pedido el *regium exequatur* al gobierno, que bien sabe no puede conceder títulos que no son de su competencia; pero, sin usarlo oficialmente, el llevarlo en el terreno particular, no implica el carácter que se le quiere dar y cada uno puede dentro de un derecho aspirar a un título de su familia.

No concluiré sin antes protestar del empeño de quienes con fines que no quiero calificar, han querido mezclar en esta cuestión de derecho a S. M. la reina regente doña María Cristina, que en nada ha intervenido y que para mí merece el mayor respeto, cariño y admiración.

Seguiré cumpliendo con mi deber aumentando, si es posible, mi inquebrantable deseo de servir al rey D. Alfonso XIII, y si en el porvenir, en Francia, mi honor y mi dignidad me obligasen a obrar de otra manera, antes presentaría noblemente la renuncia de mi gerarquía militar; pero siempre sentiría con toda mi alma el separarme de un ejército al que mi corazón tiene levantado un altar y con el cual he defendido en Cuba la integridad santa de la patria.

Francisco María de Borbón.
Madrid 16 de Septiembre de 1894.

Goletas españolas apresadas

Semanas atrás anunció el telégrafo haber sido apresadas cerca de Tampa, por un guarda-costa norteamericano, varios viveros españoles que se dedicaban a la pesca en aquellas aguas.

Desde entonces acá nada hemos vuelto a saber del asunto, hasta que encontramos las siguientes noticias, obtenidas por conducto particular en el periódico *La Unión Constitucional* de la Habana:

«Las goletas prisioneras fueron sometidas a cuarentena tan rigurosa, que hasta

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 155

Tampoco Cándido hizo nada por acercarse a Luz. Conociendo la dignidad y firmeza de la jóven esposa de Francisco, no quiso exponerse a un nuevo desaire, pero juró vengarse de ella: este era su único pensamiento, su más ardiente deseo.

¿Cómo hacerlo? No lo sabía. Sin embargo, buscó los medios de perderla.

En su odio a las mujeres, no perdopaba a ninguna. Cuando le hablaban de su madre, decía: «Yo no tuve madre.»

Y en efecto, era expósito; nadie conocía su origen, que procuraba ocultar a todos; se crió en un Asilo, y cuando salió de allí se dedicó a servir, dejándole sus amos horas para estudiar. Así se hizo médico; tenía talento y una firmeza grande, por lo cual llegó a conseguir una posición.

Quiso casarse con Alina, comprendiendo que su padre haría fortuna; ésta le rechazó; hallaba más cómodo divertirse con Francisco, sin comprometerse; pasaba por un amigo complaciente que las acompañaba, sin necesidad de cargar con un marido impertinente y tirano, que no la consintiera satisfacer el menor capricho.

El editor era muy miserable; todos los fondos de la casa los necesitaba para sus empresas editoriales, y no daba jamás un céntimo, ni para galas, ni para diversiones, a su mujer ni a su hija; pero las dejaba

154 LUZ Y ESPERANZA

en todo el invierno, por lo cual la gratitud de estas buenas gentes era intensa.

Una mañana se presentó Cándido en la covacha de Montrouque, donde habitaban los cesteros. Se enteró de que la mujer había tenido recientemente un niño, que formaba el cuarto de su dichosa prole, y la propuso si la convendría criar un niño de una señora amiga suya, que debía dar a luz próximamente.

Los cesteros aceptaron con regocijo, y más sabiendo que serían bien recompensados. Convenidos en esto, Cándido se enteró con el mayor interés de Luz, a la que no había visto en todo el invierno, por tener que acompañar en sus viajes a la baronesa de quien era médico de cabecera.

No entró en la posesión; estaba seguro de que Luz no le recibiría, y se volvió por debajo de los cerros hasta salir a la dehesa de Alarilla, por una senda poco practicable, pero que el intrépido médico conocía perfectamente, por haberla atravesado mil veces, aún en la oscuridad de la noche.

Pronto supo Luz todos estos detalles por el tío Pepe, y tembló por su hermana Esperanza, supedita a Cándido, que era el dueño absoluto de su casa.

Las dos hermanas no se veían, porque el médico, lejos de aproximarlas borrando las diferencias que las separaban, procuraba ahondarlas más y más. Hacía un año que no se habían visto, a pesar de vivir tan cerca, a media hora escasa la una de la otra.

XIX

Noticias

El invierno se presentaba lluvioso y frío; los hermosos árboles de Buenameson, despojándose poco a poco de su magnífico ropaje, parecían esqueletos que entristecían el ánimo cimbreándose a impulsos del helado cierzo.

Luz se trasladó a Fuentidueña en primeros de Noviembre con el piadoso objeto de adornar la tumba de su padre, celebrando la fiesta de los difuntos.

Esperanza se había marchado a Madrid con el pretexto de llevar la niña al colegio, pero mas bien por buscar al marqués, que no volvió a pensar en ella. Cándido la acompañaba asiduamente, era su amigo predilecto; Eleonora y su tía, que no pudie-

el hecho de que les apagara el viento alguna luz, era castigado por los guardianes, situados en tierra, con tiro de fusil, cuyas señales han quedado grabadas por los proyectiles en la arboladura y casco de los viveros.

Terminado el aislamiento forzoso, pasaron al río de Tampa, decomisados, á las resultas del proceso iniciado, que no ha podido fallarse por estar en vacaciones el tribunal á que corresponde la resolución, con lo cual se han irrogado graves perjuicios á los armadores y tripulantes, sujetos también á forzoso vagar, soportando los gastos y los inconvenientes que se originan del embargo que pesa sobre esos barcos.

Al fin, gracias á las gestiones activas y eficaces del ministro de España en Washington, del cónsul español en Cayo Hueso, señor Solís, y del vicecónsul en Tampa, don Jesús Fernández, se ha logrado que el tribunal correspondiente celebre vista extraordinaria el día 3 de Septiembre, para poner término á tan anómala é insostenible situación.»

Hasta ahora, desconocemos el fallo.

Definitivamente hoy comenzarán á salir tropas de Madrid y de los cantones con dirección al campo de las maniobras.

Marchará la vanguardia, al siguiente día una división, el viernes otra división y el sábado las tropas afectas al cuartel general. Cada cuerpo irá á situarse en los puntos previamente designados.

El comandante general, señor Bermúdez Reina, marchará el jueves, á fin de presenciar el paso de la caballería por el Guadarrama, y regresará hasta Villalba, inspeccionando el campamento, para estar en dicha estación el domingo, en cuyo día saldrá de Madrid el ministro de la Guerra.

El martes comenzarán á regresar las tropas, anticipándose la caballería, y á los tres ó cuatro días podrán ya estar todos en Madrid.

Al siguiente día de llegar las últimas fuerzas, se efectuará la gran revista militar, acordada como final de las maniobras.

Refiere nuestro querido colega *El Tiempo* que el fondista de la estación de Miranda, en formas poco corteses, se negó á que la reina Amelia de Portugal, que guardaba el incógnito bajo el título de marquesa de Villancina, se llevase en el Sleepin-Kar cuatro ó seis platos y otros tantos cubiertos para terminar durante el viaje su comida, á pesar de la promesa de devolverlos en el primer cruce.

Con razón nuestro colega dice que debe la compañía hacer comprender, imponiendo el oportuno correctivo, que en esta nación no sólo se guardan consideraciones á los soberanos extranjeros, sino que no se permite que la tradicional galantería española se desmienta por un hostelerero que entre paréntesis parece que no es español, y el cual depende de una importante compañía ferroviaria.

El recurso de casación interpuesto por el ministerio de la ley en favor del anarquista Salvador, condenado á muerte por

los veinte asesinatos consumados y los veinte y siete frustrados producidos por la explosión de las bombas en el Liceo de Barcelona, se halla pendiente de nombramiento de segundo defensor.

El primeramente nombrado fué el señor Cebrían (D. Eladio), quien encontró la sentencia ajustada á derecho y no halló motivos de casación que alegar contra ella.

Dice *El Globo*:

«El gobernador dimisionario de Granada señor Loygorri, se encuentra en Madrid desde el sábado, no habiendo tenido ocasión de hablar con el señor Aguilera, como erróneamente suponen algunos colegas de la noche, porque el ministro no se encontraba en su despacho cuando aquel estuvo á cumplir con el deber de presentarse.

Con quien ha conversado largamente el señor Loygorri es con su amigo el señor general Lopez Dominguez, á quien, según se dice, ha confesado de buena fé, que su gran pecado en el gobierno civil de Granada le constituye su debilidad en haber transigido con el caciquismo de la situación que allí impera como en ninguna parte.

Y esto, á la verdad, no nos parece que pueda servir de disculpa al señor Loygorri, quien, como representante del gobierno, debió medir á todos por igual y no transigir con caciques de ninguna clase. Pero en esto no hemos de insistir, porque en el pecado lleva la penitencia.»

San Sebastián 17 (10:50 m.)

Con retraso, acaba de llegar el señor Sagasta acompañado de los señores Villanueva, Rodríguez, Atienza y Cruz. Esperábanle en el andén de la estación todas las autoridades, comisiones de la Audiencia, Diputación y Ayuntamiento, el ministro de Marina, el general Polavieja y el gobernador militar, de gran uniforme. Los jefes y oficiales de la guarnición, los marinos y los miqueletes.

También han acudido al recibimiento los diputados y senadores ministeriales que se encuentran aquí, la prensa local y los corresponsales de algunos periódicos.

En Irún, al bajar del carruaje el señor Sagasta, saludó á todos con su habitual sonrisa.

Salió acompañado del alcalde hasta el carruaje de Pasquín, con quien se trasladó al hotel de Londres.

El semblante del presidente del Consejo denota mejoramiento. Piensa estar aquí, si la Reina no retarda su regreso, para volver acompañándola. Si la corte demora su estancia, volverá solo.

Todos los indicios indican que la Reina se encuentra cada día mejor de salud, y de no exigirle asuntos del Gobierno, tiene el propósito de continuar aquí. Ayer se llamó al arquitecto para que arregle algunas chimeneas de palacio.

Se encuentra en Ledesma, desde el viernes el general Martínez Campos, habiendo anunciado que en cuanto tome aquellas agnas, que le han sido prescritas por el facultativo, vendrá á Madrid para

conferenciar con los ministros sobre los asuntos de Marruecos.

Copiamos de un periódico de Valladolid:

«Los amantes de nuestras glorias patrias y de nuestros recuerdos históricos están de enhorabuena.

«Decimos esto porque anteaer visitó el Ilustrísimo señor director general de Instrucción pública la casa donde vivió Cervantes, y prometió que sería adquirida por el Estado y se declararía monumento nacional. Al efecto mandó llamar al dueño para preguntarle si estaba dispuesto á cederla para dicho objeto, y le contestó afirmativamente y por la cantidad que le quisieran dar.

«Es un acto que honra sobremanera al Ilmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, director general de Instrucción pública, y al propietario de la casa Sr. D. Eleuterio Díez Rodríguez.»

Barcelona 16 (1:40 t.)

En el Palacio de Ciencias se ha verificado el anunciado *meeting* en pró del cultivo del tabaco.

Al ocupar el Sr. Carvajal la presidencia, fué saludado con nutridos aplausos.

Han hablado los Sres. Poggio, Tubau, Rahola, Cambas, Sarriera y Avila, pidiendo se ponga en vigor la base 12 del contrato con la Compañía arrendataria de Tabacos, demostrando la necesidad de que que se autorice el cultivo del tabaco en los puntos filoxerados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al levantarse Carvajal para resumir la discusión resuenan prolongados aplausos.

El discurso pronunciado ha sido tan elocuentísimo como poético. El público le interrumpía á cada momento con sus aplausos y bravos.

Hace un cumplido elogio del trabajo nacional y dirige acerbas censuras á los Gobiernos que protejen intereses extranjeros, terminando con la proposición de que se excite á las corporaciones de provincias para que secunden la campaña en pró del cultivo.

Así se acordó igualmente que resolvieron acudir á las Cortes con el mismo objeto.

Ha habido gran concurrencia.

ALCANCE POSTAL

Madrid 17 Septiembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Se ha hablado esta tarde de la próxima celebración de un empréstito, que cubrirá, á lo que parece, «Le Crédit Lyonnais», con cuya casa de banca se dice que han comenzado ya las operaciones.

La cantidad que desea el gobierno, es, según todas las noticias, de quinientos millones de pesetas, que el Crédito lyonnés no tiene inconveniente en anticipar, siempre que salga garante de la operación la compañía arrendataria de Tabacos.

Y como esta algo ha de ir ganando, se dice también que está conforme con salir fiadora del gobierno, si se le proroga el plazo de concesión, es decir una bicoca.

En los centros oficiales se niega todo, motivo bastante para creer que es verdad.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

El señor presidente del Consejo ha llegado á San Sebastián sin novedad.

En la estación le han recibido todas las autoridades militares y civiles, diputados, senadores y amigos particulares, que le han tributado una manifestación de cariño y respeto.

—El general Lopez Dominguez ha manifestado que en caso que el señor Sagasta plantee la crisis está dispuesto á ser el primero en presentarle su dimisión.

También, según se decía en los círculos políticos, ha declarado que el gobierno está completamente de acuerdo con Muley Araaf en lo que se refiere á la demarcación de la zona neutral en Melilla.

—Ha sido muy comentado hoy un artículo que publica *Las Provincias de Valencia*, llegado hoy á Madrid, manifestando que el señor Cánovas estaba inhabilitado para ocupar el poder si no llegaba á realizarse la fusión con el señor Silvela.

—En los círculos oficiales se aseguraba á última hora que el general Martínez Campos regresará de los baños de Ledesma á fines de mes, y que pocos días después de conferenciar con el ministro de la Guerra, saldrá nuevamente para Melilla deseoso de que cuanto antes se lleve á cabo la demarcación de la zona neutral.

Semejante noticia ha sido objeto de muchos comentarios, sobre todo cuando son contrarias las que telegrafían á *El Imparcial*.

Las personas sensatas dicen que, si resultaran ciertos los planes atribuidos á don Arsenio, tendría que arrendarse el gobierno de haber obrado tan de ligero, enviando á Marruecos 20 000 hombres para obligarles luego á regresar á su patria, sin que cumpliesen antes con lo pactado.

—Los gamacistas están muy contentos porque el señor Sagasta, antes de salir para San Sebastián, no ha reunido á los ministros en Consejo ni les ha consultado, lo cual, en opinión de aquellos, significa que prescinde de los ministros y, por tanto, que la crisis sobrevendrá pronto.

Amigos del señor Sagasta dicen, en cambio, que este vá decidido á guardar absoluta reserva acerca de cuantas cuestiones trate para el porvenir con la Regente, y á no hablar ni una palabra con nadie de cuanto se relacione con la crisis.

La opinión es que no se tratará de ella hasta que la Corte no se halle de regreso en Madrid.

—Se ha dicho esta tarde que el general Borbón no publicará ningún documento rectificando su conducta, dándose por satisfecho con el comunicado que hoy ha insertado *El Imparcial*, y en el cual carga el muerto de todo al príncipe de Valori. Asegúrase que es juego convenido con este.

—Se espera en Madrid, para fines de

mes, al señor Romero Robledo, que se encuentra en Antequera.

He oído que el señor Romero Robledo se halla muy disgustado del incidente entre el señor Xiquena y *El Nacional*, que dió motivo á la salida de la redacción del diputado señor Sanchiz, amigo del señor Romero.

—Los carlistas tarraconenses encuentran, con razón, muy satisfechos á causa del señalado triunfo que han obtenido los dos candidatos que presentaron en las últimas elecciones, pues en Falset fué proclamado, en primer lugar, don Domingo Valls, y en Tortosa don Victor José Olesa.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 28 del corriente la causa instruida en el juzgado de Posadas, por atentado, contra Manuel Caamaño Milla, que será defendido por el señor Jiménez (don Miguel) y representado por el señor Alfaro.—El mismo día y ante la sección referida se verá la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Juan Barraza Ríos. Está encargado de la defensa el señor Aguiar Tablada, y de la representación el señor Vargas.

—**El piso.**—La calle Ramirez de Arrellano reclama urgentemente una pronta y eficaz reparación, toda vez que el piso está cuajado de puntos negros en forma de enormes baches. Es necesario, antes que empiecen las lluvias que, previa la formación de un registro detallado de las calles que se encuentren en malas condiciones, se proceda por las tres cuadrillas de bacheadores á la inmediata reparación, primero las del centro y despues las restantes, según reclamen las necesidades de este importante servicio. Y ya que del piso nos ocupamos, creemos oportuno recomendar á la Alcaldía en primer término, y á la Comisión de fomento en segundo, que cuando se concedan autorizaciones á particulares para realizar obras en la vía pública, de ningún modo se reciban sin que preceda la inspección de la obra por persona perita, encargada en certificar si el piso ha quedado en condiciones aceptables. El adoquinado de las calles de Letrados, Paraiso, Arco Real, Liceo, Librería y Gondomar prueban evidentemente la falta de esta inspección que debe recomendarse con interés.

—**El vigía.**—Buen tiempo decirse suele—al ver sin nubes el cielo.—Pero solo hasta el mes próximo—conviene siga el buen tiempo.

—**Teatro-circo.**—Hé aquí la lista del personal de la compañía cómica dramática que empezará esta noche sus tareas en dicho teatro.—*Actrices*, doña Teresa Alcalde, doña Elisa Casas, doña María Casas, doña Pilar Coronado, doña Mercedes Galván, doña María Jiménez, doña Leandra Montoto y doña Milagros Pierrat.—*Actores*, don Francisco Alcalde, don José Baena, don Ramiro Cabarro, don

ron conquistarle á pesar de sus esfuerzos, volviéronse á su casa de Madrid, cerca de Alina, con la que se trataban mucho. Esta pensaba en un nuevo viaje, ya que conocían la Andalucía; pensaba ir al Norte y visitar Paris. Siempre estaban encontradas la mujer y la hija flamante del editor, el de las alpargatas.

En verano se iban al Mediodía y en invierno al Norte.

Francisco, despues de atormentar cuanto pudo á su mujer, recogió todas las rentas de Fuentidueña, vendió los granos y los vinos, y con la bolsa bien repleta se marchó á Madrid, pretextando negocios urgentes.

Recaredo, como lo dijo lo hizo: abandonó el partido de Villarejo, por no perjudicar á Luz, y se marchó á Zaragoza. Así no podía Cándido probar en ningún tiempo que era su amante, como lo había propalado con malísima intención.

La pobre madre, abandonada y despojada por su indigno marido, pasó todo el invierno cuidando de su hacienda y educando á sus hijas, que, con la vida del campo, se desarrollaban admirablemente y estaban hermosísimas.

No quiso abandonar Buenamesón, aún cuando en invierno parece un cementerio, por que la situación de su ánimo requería la soledad y el silencio:

las gentes la aburrían mucho, más las de los pueblos pequeños como Fuentidueña y Villanueva, donde la chismografía y las vulgaridades tienen un espacio tan dilatado.

En este tiempo, Genaro se casó con una buena y honrada muchacha, llamada María, continuando los dos al servicio de la señora y de las niñas, mientras que el padre de Genaro, como mayordomo, administraba la hacienda, que prosperaba en sus manos admirablemente, á la vez que la de Esperanza se arruinaba de un modo asombroso. Allí no había nadie que hiciera cabeza ni vigilase; la señora iba y venía á Madrid y daba encargo á don Cándido, como apoderado, para vender los frutos y aún las fincas, porque aquellos no bastaban para sostener el tren de la hermosa baronesa. Su marido continuaba en Bruselas sin enviarle un céntimo, por lo cual tenía que vivir de sus propias rentas.

De esta manera pasó el invierno, y llegó la primavera con sus flores y sus pájaros, volviendo á poblar-se de verduras y de aromas los bellos campos de Buenamesón. Las niñas de Luz, alegres y felices, á pesar de la ausencia de su padre que las escribía desde Paris, empezaron á recorrer los alrededores en su cochecito, llevando limosnas á los pobres.

El tío Pepe, el cesterero, su mujer y sus hijos debían la vida á las niñas, que no dejaron de socorrerlos

libertad completa. El estaba servido y contento con una galleguita que guisaba muy bien y economizaba mucho, más que doña Genoveva; por eso, ella era la verdadera ama de la casa.

¿Qué extraño es que les gustase viajar? Iban con un amigo, persona muy respetable, casado y con hijos. Esto bastaba para acallar las murmuraciones de la vecindad, excepto las de Eleonora y su tia, que las criticaban sin piedad.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

Fundada en 1810. Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años. Sucursal en España y autorizada por el Gobierno español.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

Instalaciones eléctricas

Se hacen de campanillas eléctricas de todas clases, desde las más sencillas y económicas hasta las más lujosas.

Por un timbre con un botón de llamada, almes, 1 peseta 50 céntimos.

La conservación de los ya establecidos se hace también por abono y a precios muy reducidos.

BAZAR ULTRAMARINO

LECCADIO del CAMPO

Arco Real núm. 19, frente al «Timbre» Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino.

Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin el.

SE SIRVE Á DOMICILIO

TELÉFONO 180

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO.

JOSE CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

Alhama de Granada

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centigrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL SUSCRITO 34 millones de pesetas

Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. Ptas. 21.055.217'05

Siniestros pagados en 1893. Ptas. 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR.—MANCHESTER

101 CHEAPSIDE.—LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO MADRID

Ramo de Seguros contra incendios explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro.

Informe detallado y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Córdoba señor don Enlógio Montijano.—Oficina: calle Cristóbal Colon número 21.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

GUANO ARTIFICIAL

MARCA CABALLO

A—20 0/0 Fosfato soluble 4 0/0 Sulfato Potasa 9 0/0 Amoníaco

B—20 0/0 idem idem 10 0/0 idem idem 6 0/0 idem

Precios franco en Córdoba

Clase A los 100 kilos. pesetas 38

id. B los 100 kilos. idem 32

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón, y otros parásitos perjudiciales á las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad. Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.

Para pedidos, direcció á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

RUBINAT-LLORACH. UnicaRubinagua de at purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa calle de los Manueles número 8. Para tratar, calle Carlos Rubio número 6. s1-2

Todos: Antonio Lopez los descuega a precios reducidos. Darán razón, en la calle de San Pablo núm. 15. s4-2

Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas calle Agustín Moreno número 103 y 13 de la calle Jesús Crucificado número 2. En la calle Fernando Colón número 17 informarán de sus precios y condiciones. s4-2

Venta. Se hace de la casa número 10 calle de Lucano, y de la número 12 calle Frías. Para tratar, en la primera. s8-3

EL REGENERADOR DE LA VISTA. El "crystal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; el color evita la refracción de la luz.

Academia preparatoria. Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo señores Gasque y Pardo, profesores de la Academia de Artillería hasta 1º de Mayo del 92.

Venta. Arroyo de San Lorenzo número 6 se venden unas puertas de calle, otras de sala y una reja grande. s1-3

Se vende la casa número 38 calle de San Basilio. También se vende en dicha calle, en el número 36, una casa con una imagen de los Dolores, con manto bordado de oro, esmeraldas y perlas. s1-2

Venta. Se hace desde el día de la aceituna y bellota de la Campiñuela baja, situada en el pago del arroyo de Pedroches: para tratar con su dueño, Cementerio de la Magdalena núm. 5. s10-3

Venta. Se hace de todos los útiles de una tienda instalada en la plaza de San Agustín número 32, con traspaso del local y géneros. s4-3

Venta. Se hace de los enseres de un colegio de primera enseñanza, calle de San Francisco número 56. s4-1